

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 3/2019.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (MESA DE CONTRATACIÓN), EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE FINALIZACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE DESAGÜE Y NUEVA EDARI DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11 horas del día 30 de junio de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, asistiendo las siguientes personas:

Presidente: Don Gerardo López Divasson.

Vocales: Don Ruperto Díaz Hernández, don José María Senante Mascareño, don Lorenzo García Bermejo y don José Antonio Duque Díaz.

Secretario: Don Antonio Daroca Vinuesa.

Asesora técnica: Doña Vanessa Martín Afonso.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Reclamación presentada por la UTE TRAYSESA-DINOTEC-DRAGADOS CANARIOS.

El Presidente recuerda que el pasado 11 de junio de 2020, en acto público, se procedió a dar cuenta a los licitadores en el presente procedimiento, de las puntuaciones obtenidas en el SOBRE Nº 2, CRITERIOS CUALITATIVOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS O PARÁMETROS OBJETIVOS, C1.

Además, se puso en su conocimiento de la posibilidad que tenían para presentar reclamación en el caso de estar en desacuerdo con alguna de las puntuaciones obtenidas en la citada valoración del sobre nº2, procediéndose a continuación a la apertura del SOBRE 3, "CRITERIOS OBJETIVOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS O PORCENTAJES".

La UTE TRAYSESA-DINOTEC-DRAGADOS CANARIOS, presentó escrito con fecha de 15 de junio de 2020, manifestando su disconformidad por la puntuación otorgada respecto al criterio "Compromiso de disponibilidad de equipos y materiales", y solicitando el informe técnico que soportaba dicha valoración, documentación que les fue enviada, tanto al reclamante como al resto de licitadores.

Con fecha de 25 de junio de 2020, la citada UTE presentó reclamación solicitando que se revise la puntuación que se le ha otorgado por la Mesa de Contratación en el mencionado criterio.

Consecuencia de ello se solicitó a los miembros de esta Mesa, señores García Bermejo, Senante Mascareño, y a la asesora técnica señora Martín Afonso, la elaboración de un informe acerca de la mencionada reclamación y que ahora se acompaña como anexo a la presente Acta.

Conocido el mismo por los asistentes, y tras las oportunas aclaraciones de sus autores, la Mesa acuerda hacerlo suyo y, en consecuencia, proponer al Órgano de Contratación la desestimación de la reclamación presentada por la UTE TRAYSESA-DINOTEC-DRAGADOS CANARIOS, por las razones expuestas en el Informe.

2º.- Propuesta al Órgano de Contratación para adjudicación del presente procedimiento de licitación.

La Mesa de Contratación, tras la apertura de los sobres, la evaluación de las diferentes propuestas de los licitadores y la única reclamación presentada, y teniendo en cuenta la puntuación final de cada una de las ofertas presentadas reflejada en el cuadro que se acompaña, acuerda por unanimidad elevar al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicar la obra incluida en el Proyecto **“FINALIZACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE DESAGÜE Y NUEVA EDARI DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA (T.M. DE GRANADILLA DE ABONA)”**, a la Unión Temporal de Empresas **FERROVIAL-CADAGUA**, por un presupuesto de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (5.636.413,27 €)**, **7% de I.G.I.C. aplicable no incluido**, y un plazo de ejecución del contrato de **VEINTICUATRO (24) MESES, incluyendo 18 meses de ejecución de obra y 6 meses de prueba de las instalaciones**, e incluir como ANEXO al CONTRATO DE OBRA, con carácter vinculante en su dimensión de oferta técnica complementaria al Proyecto, la Documentación íntegra constitutiva del sobre nº 2 de la UTE FERROVIAL/CADAGUA.

LICITADORA	C1.- MEMORIA CONSTRUCTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN Y DE ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	C 2.- ECONÓMICO	PUNTUACIÓN TOTAL	PUESTO
UTE TRAYSESA-DINOTEC-DRAGAGADOS CANARIOS.	27,70	59,22	86,92	2ª
ACCIONA	23,40	43,12	66,52	6ª
UTE FERROVIAL-CADAGUA	30,60	56,70	87,30	1ª
UTE HIDROTEC-SATOCAN	21,90	58,62	80,52	5ª
DRAGADOS	26,10	56,74	82,84	4ª
UTE DRACE-TERCIA	27,60	58,05	85,65	3ª

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13 horas del día señalado en el encabezamiento.